

plaza de Administrativo, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, de Administración General, subescala Administrativa.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria, se publicarán únicamente en el citado Boletín Provincial y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

La Pobra Tornesa, 29 de octubre de 2003.—El Alcalde, Carlos Selma Miguel.

**21073** *RESOLUCIÓN de 29 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Torrevieja (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En relación con la convocatoria efectuada por el Ayuntamiento de Torrevieja, para proveer tres plazas de Auxiliar de Administración General, vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento, Escala de Administración General, subescala Auxiliar, mediante el sistema selectivo de oposición, una plaza reservada para discapacitados y dos plazas de acceso libre.

Las bases íntegras se publicaron en el B.O.P. de Alicante número 237, de fecha 15 de octubre de 2003, y en el D.O.G.V. n.º 4.612, de fecha 21 de octubre de 2003.

El plazo de admisión de instancias será de veinte días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Torrevieja, 29 de octubre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Pedro Hernández Mateo.

**21074** *RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2003, del Ayuntamiento de Santa Cruz de Bezana (Cantabria), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el Boletín Oficial de Cantabria n.º 206, de 27 de octubre de 2003, se han publicado las bases y convocatoria del concurso-oposición, por el sistema de promoción interna, convocado para cubrir cuatro plazas de Administrativo de Administración General, pertenecientes a la Escala de Administración General, subescala Administrativa, clase Administrativo.

Las instancias deberán presentarse en el Registro General del Ayuntamiento, dentro de los veinte días naturales desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, y se dirigirán al Presidente de la Corporación.

Los sucesivos trámites del proceso selectivo se anunciarán solamente en el Boletín Oficial de Cantabria y tablón de anuncios de la Casa Consistorial.

Santa Cruz de Bezana, 31 de octubre de 2003.—El Alcalde, Carlos de la Torre Lacumbe.

**21075** *RESOLUCIÓN de 3 de noviembre de 2003, del Cabildo Insular de Tenerife (Santa Cruz de Tenerife), referente al concurso para proveer un puesto adscrito al grupo A.*

Por Decreto del Ilmo. Sr. Presidente de este Excmo. Cabildo Insular de Tenerife se aprueba la convocatoria pública para la provisión, mediante procedimiento de concurso específico, del puesto de trabajo n.º FC556, «Responsable de Unidad».

En el Boletín Oficial de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife n.º 137, de fecha 3 de noviembre de 2003, aparecen publicadas las bases para la provisión del referido puesto, cuyas características se detallan a continuación:

Adscripción del puesto: Servicio Técnico de Planes Insulares.  
Unidad orgánica: Planeamiento Territorial.  
Denominación: Responsable de Unidad.

Grupo de clasificación: A.

Complemento de destino: 26.

Complemento específico: 65 puntos.

Escala: Administración Especial.

Subescala: Servicios Especiales. Clase Cometidos Especiales.  
Adscripción a Administración: Excmo. Cabildo Insular del Tenerife. Administración Local.

Jornada: Prolongación de jornada (PJ).

El plazo de presentación de solicitudes será de quince días hábiles, contados desde el siguiente a la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Santa Cruz de Tenerife, 3 de noviembre de 2003.—El Presidente, Ricardo Melchior Navarro.

**21076** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Ceutí (Murcia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 241, de 17 de octubre de 2003, y corrección de errores del Boletín Oficial de la Región de Murcia n.º 255, de 4 de noviembre de 2003, se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Agente de la Policía Local del Ayuntamiento de Ceutí, en turno libre, Escala de Administración Especial, subescala del Servicios Especiales, clase Policía Local, denominación Agente de la Policía Local, Escala Básica, categoría Agente.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a aquel en que aparezca publicado en el Boletín Oficial del Estado el presente extracto de la convocatoria.

Los restantes anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Región de Murcia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Ceutí.

Ceutí, 4 de noviembre de 2003.—El Alcalde, Manuel Hurtado García.

**21077** *RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Olvera (Cádiz), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

El Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz número 248, de 25 de octubre de 2003, y el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 210, de 31 de octubre de 2003, publican la modificación de las bases que han de regir la convocatoria para la provisión de dos plazas de Policía Local, por el procedimiento de oposición libre, encuadradas en la Escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, categoría Policía Local.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Olvera, 4 de noviembre de 2003.—El Alcalde-Presidente, Francisco Párraga Rodríguez.

**21078** *RESOLUCIÓN de 5 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de Palau-solità i Plegamans (Barcelona), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Diario Oficial de la Generalitat de Catalunya núm. 4003, de fecha 5 de noviembre de 2003, y en el Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona núm. 264, de fecha 4 de noviembre de 2003, se han publicado las bases de la convocatoria para la provisión de las siguientes plazas vacantes en la plantilla de personal funcionario de este Ayuntamiento:

Una plaza de Agente de la Policía Local más las vacantes que puedan producirse en la plantilla de personal funcionario de Admi-

nistración Especial, Servicios Especiales. Selección: Concurso-oposición libre.

Las instancias para tomar parte en los procesos selectivos se presentarán en el Registro General, en el plazo de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOE.

Los sucesivos anuncios relativos a las citadas convocatorias, se publicarán, en su caso, en el DOGC, en el BOP y en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Palau-solità i Plegamans, 5 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa, Teresa Padrós i Casañas.

**21079** *RESOLUCIÓN de 6 de noviembre de 2003, del Ayuntamiento de El Campello (Alicante), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 253, de fecha 4 de noviembre de 2003, se publican íntegramente las bases y la convocatoria para la provisión de una plaza de Oficial Conductor, Escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento, mediante el sistema de concurso-oposición y por el procedimiento de promoción interna.

El plazo para la presentación de solicitudes para participar en el proceso selectivo será de veinte días naturales, a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicará únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

El Campello, 6 de noviembre de 2003.—La Alcaldesa-Presidenta, Marita Carratala Aracil.

## UNIVERSIDADES

**21080** *RESOLUCIÓN de 28 de octubre de 2003, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución de 3 de diciembre de 2001.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/86, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado de fecha 03/12/2001 (B.O.E. 15/12/2001), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto, ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles, a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 28 de octubre de 2003.—El Rector, David Aguilar Peña.

### ANEXO

**Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesor titular de Universidad**

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO ADMINISTRATIVO»

Plaza número: 7/183

1. Comisión titular:

Presidente: Ricardo Alonso García, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: Estanislao Arana García, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

José María Baño León, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

Ricardo de Vicente Domingo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valencia.

Vicente Escuin y Palop, Profesor titular de Universidad. Universidad de Valencia.

2. Comisión suplente:

Presidente: Eduardo Roca Roca, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.

Secretario: M. Asunción Torres López, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

M. Jesús Montoro Chiner, Catedrático de Universidad. Universidad de Barcelona.

Luis Carlos Fernández-Espinar López, Profesor titular de Universidad. Universidad de Politécnica de Madrid.

José Mir Bago, Profesor titular de Universidad. Universidad de Pompeu Fabra.

Plaza número: 8/184

1. Comisión titular:

Presidente: Antonio Jiménez-Blanco Carrillo de Albornoz, Catedrático de Universidad. Universidad de Jaén.

Secretario: Francisca Villalba Pérez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Granada.

Vocales:

José María Baño León, Catedrático de Universidad. Universidad de Valencia.

M. Del Carmen Vila Miranda, Profesor titular de Universidad. Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Dionisio Fernández de Gatta Sánchez, Profesor titular de Universidad. Universidad de Salamanca.

2. Comisión suplente:

Presidente: Miguel Sánchez Morón, Catedrático de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

Secretario: Antonio Martí Del Moral, Profesor titular de Universidad. Universidad de Jaén.

Vocales:

Luis Morel Ocaña, Catedrático de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Juan Jesús Fernández García, Profesor titular de Universidad. Universidad Complutense de Madrid.

Carlos Francisco Molina y Pozo, Profesor titular de Universidad. Universidad de Alcalá de Henares.

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «DERECHO CIVIL»

Plaza número: 9/185

1. Comisión titular:

Presidente: Juan Miguel Ossorio Serrano, Catedrático de Universidad. Universidad de Granada.